

Quoy sus decretos se guo a continuation de dicho Realmen
to =

Panaderos
Sacado =

En este Ayuntamiento se ha visto el Informe que por
el Señor Don Juan Laxua de Alcaraz Patrono del dicho
Real Realimento presentado en Ove del Ayuntamiento
por Juan Laxua y Consortes Panaderos de la Villa de
Zúñiga por cuyo Informe consta haver conocido personal
mente al Señor Patrono de dichas Casas de Panade
ros, haver enmendado en cada uno sus y quatro fanegas
de salbado de muy mala calidad por lo que el y su
quiere y que por esta razon aya muy inferior notie
n el Ove y por las mismas havendole Regulado en la
Calay Cata que se hizo de sus selimenes por fanega y caon
Uno al cinco más en la senta que en Ove del Exer. bo
travase que unen con el garbo de tener sal y Ayre, Co
mo en las personas que se ocupan en dicho Exercicio como
para las caualgadas las godra esta yú Comideran
Un Real en cada fanega de mas del salbado del que
que han derecho de Ove la nueva Calay Cata como se
para en dicho Informe y por la yú entendido. Non
do que de mas del salbado se les ponifique a dichos Pana
deros Un real en cada fanega de las bandos que se estan
Librado e Ove Ove del Ayuntamiento de Merano y las Ove

[Signature]

